

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 552

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE M.P.F.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PCIAL. EL 1º RALLY DE MOUNTAIN BIKE, DENOMINADO “RALLY DEL FIN DEL MUNDO”.

Entró en la Sesión

16/12/2004

P/R

RESOL. 280

Girado a la Comisión

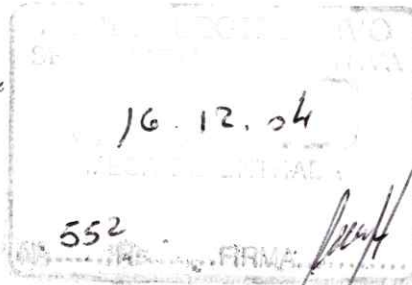
Nº:

Orden del día Nº:



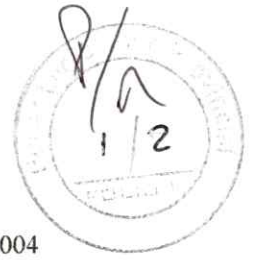
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



As 552

16-12-04



"1904 -2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El presente proyecto tiene como objetivo Declarar de interés Provincial el 1º Rally de Mountain Bike, denominado "Rally del Fin del Mundo" a realizarse los días 05 y 06 de Marzo del año 2005 en la ciudad de Ushuaia. Organizado por la Asociación Ushuaiense de ciclismo "Los Pingüinos".

Este evento, es el primero que se realiza en nuestra ciudad y busca darle más trascendencia a una actividad que va en aumento, en cuanto a participación y nivel técnico como es el Mountain Bike.

Busca además, ser el primer paso de un evento que pueda trascender los límites de la Provincia y generar una competencia de índole nacional y por qué no, internacional.

La Constitución Provincial establece en su Artículo 24 que: "Todo habitante tiene derecho a la práctica del deporte como medio del desarrollo físico, espiritual y comunitario, de su cuerpo y su personalidad. El Estado Provincial promueve la actividad deportiva en todas sus manifestaciones y en particular, aquellos deportes estrechamente vinculados con las características geográficas, climáticas y ecológicas de la Provincia." Teniendo en cuenta este precepto constitucional, entendemos que el Mountain Bike, es un deporte que por sus características se conjuga perfectamente con la naturaleza de nuestra provincia y por ello, nos sentimos en el compromiso de apoyarlo en todas sus dimensiones, dándole la jerarquía que corresponde a través de declarar nuestro interés como legisladores sobre este evento en particular, y cualquier otro, que tenga como fin el desarrollo de la persona a través del deporte y sobre todo, le permita a nuestros jóvenes canalizar sus esfuerzos en pos de una mejor calidad de vida.

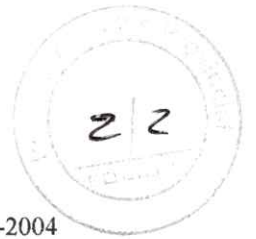
Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de Resolución.

MARÍA OLINDA VARGAS
Legisladora
M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



1904 -2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés ^{Primer} Provincial el ^{Mountain} 1º Rally de Montain Bike, denominado "Rally del Fin del Mundo" a realizarse los días 5 y 6 de ~~Marzo~~ del año 2005 en la ciudad de Ushuaia, Organizado por la Asociación ~~Ushuaiense~~ de ciclismo "Los Pingüinos".

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y ~~Archívese~~.


MARIA OLANDA VARGAS
Legisladora
M.P.F.

